SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	MAMANI PAREDES SIRIA DIANEE
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-325-03
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 021-2021-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	16/01/2021 - 16/01/2023
Zafra:	2021-2023
Volumen del Plan(m3):	1228.58
Consultor/Regente que suscribió el plan:	CISNEROS CASTRO RONAL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	CISNEROS CASTRO RONAL

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00061-2022-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 26/06/2022, Término: 29/06/2022

Nro Res. Inicio PAU:	00195-2022-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00030-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.724U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Jacaranda copaia | Achihua*	PC 01	14.763	13.425	13.425
2	*Barnebydendron riedelii | Huacamayo caspi*	PC 01	37.441	28.405	28.405
3	*Schizolobium amazonicum | Pashaco atornillado*	PC 01	45.633	43.691	43.691
4	*Couratari macrosperma | Misa*	PC 01	197.776	165.931	143.791
5	*Trattinnickia sp. | Caraña*	PC 01	125.904	55.075	55.075
6	*Matisia cordata | Sapote*	PC 01	59.39	50.899	50.899

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Couratari macrosperma | Misa*		197.776	165.931	22.14	13,3%	11,2%

Fuente: Resolución N° 00030-2023-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 14/06/2022

Fecha de Ingreso al Observatorio: 13/07/2022

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 05:05:19

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.